

LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO III

SE PUBLICA LOS SÁBADOS

Núm. 102

SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre, UNA peseta.
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
ULTRAMAR: Id 3 pesetas.
EXTRANJERO: Id 4 pesetas.

Jaca 23 de Abril de 1898.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos y gacetas, en primera, tercera y cuarta plana, á precios convencionales.
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

23 *Sábado*.—Santos Jorge, patrón de Aragón, Clemente y Gerardo, y Santa Lucrecia.
24 *Domingo*.—Ntra. Sra. la Divina Pastora, Santos Fidel de Sigüenza, Gregorio, Juan de la Cruz, Leoncio y Honorio.
25 *Lunes*.—Santos Marcos, evangelista, Esteban, obispo y Hermógenes.
26 *Martes*.—Ntra. Sra. de la Cabeza y San Cleto.
27 *Miércoles*.—Santos Toribio de Mogrobojo y Pedro Armengol.
28 *Jueves*.—Santos Esteban y Prudencio.
29 *Viernes*.—Stos. Pedro de Verona, Roberto y Paulino.

CULTOS

PARA HOY.—Continúa hasta el sábado próximo, en la iglesia del Carmen, la novena al Patriarca San José.
PARA MAÑANA.—*Misas de hora*.—A las ocho en la Parroquia. A las nueve en las Escuelas Pías. A las once en el Carmen. A las doce en la Catedral.

BOLSA

Cotización oficial del 21 de Abril.

4 por 100 interior.	44'00
4 por 100 exterior.	55'00
Amortizable al 4 por 100.	52'50
Aduanas.	67'00
Cubas de 1886.	51'50
Id. de 1890.	41'50
Filipinas.	58'00
Acciones del Banco.	270'00
Id. de la Tabacalera.	181'00
Cambio sobre París.	00'00
Id. id. Londres.	00'00
4 por 100 español en París.	38'06

ALMUDI PÚBLICO

Precios que han regido en esta semana.—Trigo, 5'50 pesetas fanega. Cebada, 2'75 id. id.; Avena, 2'25 id. id.

TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Minima.	Máxima.	Media.
16	3.3	12.0	7.5
17	3.6	11.6	7.6
18	--0.2	14.4	7.1
19	3.6	15.7	9.6
20	5.6	18.0	11.5
21	4.2	18.1	11.2
22	3.0	16.6	9.8

AVISOS PARTICULARES

GABINETE DE RECREO DE JACA

Los carpinteros que deseen presentar proposiciones para la construcción de un armario-librería, exactamente igual al que hoy existe en la biblioteca del mismo, pueden presentarlas al Presidente de la Sociedad hasta el día 1.º de Mayo próximo, que se adjudicará.—*La Junta*.

PEINETAS IMPERIO
SOMBRILLAS FIN DE SIGLO
CINTURONES
LA JACETANA
JUAN LA CASA

LA GUERRA

Es ya un hecho. La ambiciosa república norteamericana, impulsada por el espíritu de la rapacidad, ha dicho ya su última palabra, intimando á España la evacuación de la isla de Cuba, y como nuestra nación hidalga no puede pasar por la ignominia de consentir la intervención y mucho menos de retirar sus ejércitos y sus escuadras de aquel territorio y de aquellas aguas, cuya soberanía le es indiscutible, la ruptura de las hostilidades no ha de hacerse esperar y quizás en el momento en que el presente número llegue á manos de nuestros lectores, el estruendo del cañón haya anunciado el comienzo de la pelea.

España ha puesto cuanto podía y más aún de lo que debía por evitar la guerra; por eso, animosa y serena la espera sin temor y con la conciencia tranquila, y se apercibe á ella dando el hermoso y consolador espectáculo de presentar á la faz del mundo, unidos en estrecho abrazo, á todos sus hijos que, dejando á un lado diferencias, clasificaciones y partidos, rodean á la madre común dispuestos á no tolerar que pérfidos extranjeros la abofeteen y deshonen. Hoy todos los ciudadanos, ante la amenaza del enemigo que pretende invadir nuestros territorios, no se conocen más que por un solo nombre, el de españoles. Juntos están todos y juntos iremos hasta dar, si es preciso, la última gota de sangre y la última moneda.

¿Venceremos? Si; ¿quién lo duda? Tenemos escuadras y ejércitos nunca vencidos, y el enemigo no es tan temible como con sus bravatas ha querido hacernos ver. Acostumbrada se halla España tanto en la península como en sus colonias á luchar y vencer enemigos mayores que los americanos, y no hemos de desmentir en esta ocasión nuestras tradiciones gloriosas.

Ya que los Estados Unidos pretenden echarnos de casa, en élla les aguardamos amparados por la razón, el derecho y la justicia, y veremos en qué paran sus bravatas é insolencias.

COSAS DE ESPAÑA

En los críticos momentos en que en el Senado de una nación de solapados mercaderes, voces indignas llenaban de injurias á España y levantaban las calumnias más infames, acusándola del empleo de bárbaros procedimientos en la guerra de Cuba; cuando gentes procazes la hacían responsable en lo del *Maine*, de lo que sólo fué hijo de la ineptitud y descuido de sus cobardes marinos; cuando con frase estúpida y oratoria del arroyo, trataban á sus habitantes de salvajes, poniéndolos al nivel de cualquier tribu africana, se celebraba en Madrid con gran solemnidad y brillantez

el Congreso Internacional de Higiene y Demografía, con asistencia de multitud de representantes extranjeros, eminencias científicas y glorias de sus países.

Los distinguidos extranjeros, al conocerlos en nuestra casa, habrán discurrido sobre el gran litigio en que nos hallamos metidos; ellos con su inteligencia privilegiada y con verdadera imparcialidad, podrán juzgar de la justicia de nuestra causa, viendo, como han visto, que cuando la tempestad, cerniéndose sobre nuestras cabezas, estaba más próxima á estallar y tan grave crisis se desarrollaba en la política internacional de nuestra nación, España, nuestra querida España, daba una prueba grande de su amor á la humanidad, una demostración práctica de su interés por la causa de la civilización y un magnífico mentís á las patrañas y embustes, de los cínicos y descarados senadores yankees.

Discutir y examinar con gran detención y profundos conocimientos problemas de tanta importancia como la mortalidad de los niños, la higiene en las escuelas de la infancia, la profilaxis de la terrible tuberculosis, la unificación del suero diftérico; presentar notables y luminosas estadísticas sobre la mortalidad del ejército de Cuba con notabilísimos estudios sobre la influencia de la fiebre amarilla en las tropas peninsulares, exhibir interesantes proyectos de saneamiento de muchas poblaciones y preciosos trabajos de hidrología y climatología; hacer ostentación ante los sabios huéspedes de establecimientos benéficos tan hermosos como los madrileños, y de un hospital y un laboratorio como los dirigidos por el cuerpo de Sanidad militar, mientras sus acorazados y torpederos surcan los mares en dirección de lejanos puertos, para defender la honra de su bandera nunca mancillada; mientras los soldados afilan los cuchillos de sus Mauser, y con su valentía y arrojo temerarios se aprestan á repeler la invasión de nuestros dominios por extranjeras y mercenarias legiones; mientras al solo invocar el sagrado nombre de la patria, sus hijos abren gavetas y bolsillos, para regalar su dinero en obsequio y defensa suya; y mientras la ira y el coraje rebosan del corazón de todos, ante los cobardes insultos de la república norteamericana, según se acaba de demostrar en un Congreso de tanta importancia como el que acaba de celebrarse de Higiene y Demografía, sólo lo hacen los españoles: son cosas de España.

Si; cosas de España. Esta frase tantas veces empleada por los extranjeros para expresar de alguna manera la admiración y la envidia á nuestras típicas costumbres, nuestras peculiares fiestas y nuestra manera de ser, nuestras, exclusivamente nuestras, porque para sentir las y practicarlas se necesita haber nacido bajo este cielo tan azul, tan diáfano y tan bello, tendrá de hoy en adelante más amplia aplicación. Los ilustres congresistas po-

drán manifestar en sus observaciones y anotar en sus memorias, como cosas de España, el alarde de ciencia, de ilustración y de saber de los españoles en instantes tan fatales para la nación; ellos podrán decir á sus pueblos cómo en España se entiende el estudio de ciencias complejas y difíciles y cómo se adelanta y progresa, á la vez que se rinde culto á la patria y se cumple con los deberes de ciudadano; ellos podrán decir cómo el ingeniero al mismo tiempo que dirige obras de defensa para las costas de su tierra, estudia las medidas higiénicas que se pueden introducir en la habitación del soldado; cómo el médico, que entre el silvido de las balas practica operaciones difíciles, en sus ratos de descanso examina é investiga las causas productoras de crueles enfermedades endémicas, para aportar sus curiosos experimentos en beneficio de la humanidad; y cómo el pueblo de Madrid, representación la más genuina del carácter español, ante el peligro inminente de la patria, sabe hacer los honores con exquisita galantería y esmerada delicadeza á los eminentes higienistas que le han honrado con su visita.

De hoy en adelante sabrán, pues, los pueblos extranjeros que el amor al estudio, la calma más profunda, la prudencia y sensatez más extremadas, el desprendimiento más generoso, el más ardiente patriotismo, el valor más arrojado y el heroísmo más sublime que produce el cariño á la patria, son cosas de España, son las prendas que atesora el hidalgo corazón de los españoles y las virtudes que adornan la grandeza de su noble alma.

BANCOS AGRÍCOLAS

En la Cámara francesa ha presentado monsieur Meline un proyecto en virtud del cual se pide que el anticipo de los cuarenta millones de francos que el Banco ha concedido al Tesoro, así como el canon de 2.000.000 que está obligado á entregar anualmente al Estado, se destinen á crear en las diferentes provincias, Bancos agrícolas locales, de crédito mutuo.

Como el asunto es interesante y puede servir de base para la instalación en nuestro país de estos tan necesarios establecimientos de crédito, entendemos hacer un servicio al Gobierno y á las clases agrícolas, copiando íntegro el proyecto, que dice así:

“Artículo 1.º La suma de cuarenta millones de francos entregada al Tesoro por el Banco de Francia en virtud del convenio de 31 de Octubre de 1896 aprobado por la ley de 16 de Noviembre de 1897, será entregada al Gobierno para que su total se aplique á títulos de préstamo sin interés, á las cajas regionales de crédito agrícola mútuo, que serán constituidas como determina la ley de 5 de Noviembre de 1894, á cuyo objeto se aplicarán exclusivamente estos fondos. Cada caja, ó Banco agrícola regional, funcionará como sociedad local de crédito agrícola mútuo en toda extensión de la provincia en que radique su capitalidad. Fuera de esta demarcación, podrá descontar los billetes de las sociedades y bancos agrícolas de crédito mutuo en toda la circunscripción territorial.

Art. 2.º El canon de 2.000.000 que el Banco de Francia ha de entregar al Tesoro con arreglo al susodicho convenio, será puesto anualmente á la disposición del Gobierno, para ser destinado como adelanto reembolsable y sin interés á las sociedades y Bancos locales de crédito agrícola mutuo.

Art. 3.º Las sociedades locales de crédito agrícola mútuo, creadas en virtud de la ley de 5 de Noviembre de 1895, serán por derecho propio miembros sociales de la Caja regional de su circunscripción.

Cada una fijará el número de partes del capital social de la Caja regional, que juzgue indispensable tomar en las Asambleas generales de los socios de las Cajas regionales.

Podrán así mismo ser considerados socios de la Caja regional, y en las mismas condiciones, los Bancos locales de crédito agrícola mútuo de la circunscripción.

Art. 4.º Un decreto expedido por el Consejo de Estado, en forma de reglamento de administración pública, establecerá las condiciones y bases de la aplicación de los adelantos á que hacen referencia los artículos 1 y 2 de este proyecto, de la duración del préstamo y de las prórrogas y forma de reembolsos de los mismos.

Determinará la forma en que han de llevarse los registros y ejercerse la vigilancia en estas Cajas, y las relaciones que deben tener con las demás sociedades y Bancos locales de crédito agrícola mútuo.

Reglamentará los estatutos de las Cajas regionales, que deberán ser aprobados por decreto.

Estos Estatutos marcarán su circunscripción territorial, la naturaleza y extensión de sus operaciones, la organización de sus oficinas, la elección de sus miembros y las condiciones que deben reunir para ser considerados elegibles.

Determinarán también la composición del capital social, la proporción en que cada socio podrá contribuir á su constitución, así como las condiciones para retirar, si á ello hubiere lugar, el interés que se ha de abonar á cada una de las partes sociales, y cuyo interés no podrá exceder del 5 por 100 del capital impuesto; el máximo de los depósitos que se han de recibir en cuenta corriente y á emisión de abonos; las condiciones y reglas aplicables á la modificación de los Estatutos, al cobro y reparto del activo y á las demás disposiciones de constitución.

El decreto en fin, especificará las medidas para el cumplimiento de la presente ley.

¿Cuándo sucederá en España una cosa parecida?

EL CONDE DE ARANDA Y LOS YANKEES

Ya en el siglo pasado nuestro paisano el afamado Conde de Aranda, ministro de Carlos III, con previsión admirable, desconocida en estos tiempos por los gobiernos desdeñosos de las patrióticas y leales advertencias, emitió su parecer acerca de las consecuencias que produciría, tiempo adelante, el reconocimiento de la independencia de los Estados ingleses de América, y dijo, en un informe secreto dirigido al Rey, lo siguiente.

“La independencia de las colonias inglesas queda reconocida, y esto es para mí un motivo de dolor y temor. Francia tiene pocas posesiones en América; pero ha debido considerar que España, su íntima aliada, tiene muchas, y que desde hoy se halla expuesta á las más terribles conmociones. Desde el principio ha obrado Francia en contra de sus verdaderos intereses alentando y apoyando esta independencia, y con frecuencia lo he declarado así á los ministros de aquella nación. ¿Qué de más próspero podía acontecer á Francia que ver como se destruían mutuamente los ingleses y norteamericanos en una guerra de partido que no podía menos de aumentar su poder favoreciendo sus intereses? La antipatía que reina entre Francia é Inglaterra, cegó al gabinete francés, que se olvidó de que su interés consistía en permanecer tranquilo espectador de esta lucha, y una vez lanzado á la arena, nos comprometió por desdicha á consecuencia del pacto de familia á una guerra completamente contraria á nuestra propia causa.

Así, pues, sin entrar en ninguna de estas consideraciones, me ceñiré en la actualidad á la que nos ocupa relativamente al temor de vernos expuestos á serios peligros por parte de la nueva potencia que acabamos de reconocer en un país en que no existe ninguna otra en estado de cortar su vuelo. Esta República federal nació pigmea, por decirlo así, y ha necesitado del apoyo y fuerzas de dos Estados tan poderosos como Francia y España para conseguir la independencia. Llegará un día en que crezca y se torne gigante y aun coloso temible en aquellas regiones. Entonces olvidará los beneficios que ha recibido de las dos potencias, y sólo pensará en su engrandecimiento. La libertad de conciencia, la facilidad de establecer una población nueva en terrenos inmensos, así como las ventajas de un gobierno naciente, les atraerá agricultores y artesanos de todas las naciones, y dentro de pocos años veremos con verdadero dolor la existencia tiránica de este coloso de que voy hablando.

El primer paso de esta potencia cuando haya logrado engrandecimiento, será el apoderarse de las Floridas, á fin de dominar el golfo de México, después de molestarnos así, y nuestras relaciones con la nueva España aspirará á la conquista de este vasto imperio, que no podremos defender contra una potencia formidable establecida en el mismo Continente y vecina suya.

¿Quién había de decir al conde de Aranda que acertaría en sus previsiones y que con ingratitud y vileza, la nación improvisada, híbrida, trabajaría incansablemente por extinguir el imperio colonial de España en el Continente que descubrió y civilizó!

CARTA DE MADRID

21 de Abril de 1898.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

Es inútil hablar de otra cosa que no sea la guerra. No hemos de detenernos en hacer historia de lo que todo el mundo sabe, ni en poner de relieve la conducta de Mac Kinley, que ha demostrado ser un gobernante para la populachera canallesca, y la de nuestro gobierno, correcta quizás con exceso, noble é hidalga. No hemos tampoco de discurrir ahora sobre si debimos ir antes á la guerra, aunque mucho y bueno y nuevo podría decirse acerca de esto, ni hemos de hacer coro á los que entendiendo el patriotismo de una manera muy especial, ya presagian desastres y días de amargura. Esta desconfianza revela un apocamiento de espíritu, de que estamos libres, porque para nosotros lo patriótico es pensar y acariciar el éxito, no ya por nuestra gloriosa tradición, sino por la justicia de la causa que vamos á defender y que la Providencia no abandonará seguramente.

Estamos en guerra y en ella sólo hay que pensar. No nos han lanzado por ese camino odios antiguos y avivados por tal ó cual causa, ni diferencias surgidas en la apreciación de cuestiones internacionales, ni nada, en fin, de lo que ha provocado otras guerras en que las naciones han echado el resto de su gallardía para arrojar el guante y recogerlo. Ayer nos llevó á la guerra una conducta infame por parte de una nación que debía respetarnos y que ha sentido con violencia los instintos del saltador de caminos. Por esto, y sólo por esto, se explica la majestuosa serenidad de este pueblo. Es que ha comprendido que los Estados Unidos no merecen los honores de la explosión del entusiasmo, ni la violencia en la protesta, sino el desprecio más profundo dentro de la convicción más íntima de llegar al sacrificio para demostrar que siempre somos lo que fuimos.

Duro trance es este de la guerra, que no deseaba nadie, que nadie podía desear, mucho menos después de haber agotado en otra, también criminal, hombres y dinero, pero cuando se demostró que quería empujarnos á ella el hombre que profanara la hermosa frase *Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad*, el ansia de guerra vino, la impaciencia por que estallara creció, y guerra se pedía por todos, sin bravatas y sin manifestaciones populares, pues no merecen tal nombre las que se realizaron por instigación de elementos perturbadores y contrarios á todo lo que sea gobierno constituido.

A nadie más que á los pobres de espíritu atemorizaban las consecuencias de la guerra, en las que no había que pensar. Era preciso ir, y nada más. ¿Hamillarnos? ¡Nunca!

Vencidos, hubiéramos demostrado que del honor nacional hacemos un culto, y hubiéramos sumado al respeto que merece el que sale á la defensa de su honra, el que inspira la desgracia. De las derrotas, además, los pueblos se reponen más tarde ó más temprano; de las humillaciones no se reponen jamás, y humillados, el mundo nos hubiera tomado á risa, no permitiéndonos asomarnos á la ventana.

En la actitud en que se nos había colocado, no era cosa de pensar en si estábamos solos ó acompañados, ni en entablar de prisa y corriendo alianzas que siempre cuestan caras al que las solicita en momentos críticos, aparte que no era tan fácil como algunos lo pintaban hinchar este perro.

Había, pues, que ir solos á jugar con lo que hubiera. ¿Es poco? ¿Es mucho? Ya lo veremos.

No era fácil suplir en un momento las imprevisiones del anterior gobierno, cuyos desaciertos debieran ser un remordimiento para los individuos que de aquél formaron parte, pero no es tan poco como algunos creen lo que ha de jugar. El gobierno, no obstante luchar con la falta de dinero y de crédito en los primeros momentos, no se ha descuidado, y todo hace creer que el éxito ha de acompañarnos en esta empresa.

Si no se creyese que era exagerar el ministerialismo, el momento para elegir al gobierno por su conducta pasada y presente es oportunísimo, tanto más cuanto los saltimbanquis políticos que hoy halagan á los republicanos, á las pocas horas á los carlistas y á todo aquel que puede aportar un número de descontentadizos ó depechados, han es-

parcido mentiras groseras con la pretensión de poner en ridículo al gobierno; pero prescindimos de elogios porque no habrá seguramente quien á estas horas no se los haya tributado y los nuestros no habían de avalorarlos más.

Por si algo faltaba en esta conducta patriótica y gallarda del gobierno, el Sr. Sagasta ha planteado hoy la cuestión de confianza á S. M. la Reina, la cual se la ratificará seguramente.

Este acto es tanto más noble cuanto el gobierno tiene del Senado, por aclamación, su voto de confianza, pero el Sr. Sagasta, declarada la guerra, ha creído patriótico dar este paso.

No hemos de comparar conducta con conducta, actos con actos, entre este y el otro gobierno. Vedánselo, por una parte, el respeto á un hombre ilustre que ya no existe; por otra, nuestra aversión á las comparaciones, pero bueno es apuntar el hecho para que si, andando el tiempo, obligan á hacer comparaciones, como parece que sucederá, los tengamos á mano, con otros que irán saliendo, si llega el caso, porque es muy cómodo eso de atacar cuando al gobierno impone silencio lo crítico de las circunstancias é invocar á los muertos cuando se va á defender el gobierno de ataques de los vivos.—G.

NUESTRA CARTERA

A las dos y media de la tarde del día 18 del actual, se reunieron en el casino "Unión Jaquesa," los señores retirados de guerra en esta localidad, bajo la presidencia del veterano y dignísimo teniente coronel D. Joaquín Villena y Roy, acordando por unanimidad elevar una instancia á Su Majestad el Rey, por conducto de la primera autoridad militar de la provincia, ofreciéndose incondicionalmente para prestar los servicios de su clase donde y cuando el Gobierno lo tenga por conveniente; ofrecimiento patriótico digno de imitarse por otros elementos existentes en esta población.

Por el ministerio de Fomento se han concedido quinientas pesetas á la escuela de Vinacua, para adquisición de material pedagógico.

Esta semana ha girado una visita de inspección al batallón de infantería de Galicia que guarnece esta plaza, el bizarro coronel del mismo D. Eduardo Gasque.

El jueves último fué hallada tendida en el suelo y al parecer muerta, una anciana, en el paseo de las murallas de esta ciudad. Dado el correspondiente parte al Juzgado de instrucción, éste se personó en el lugar del suceso; y al examinar el supuesto cadáver el médico forense, éste se vió acometido por un perro *sin bozal*, incorporándose *la supuesta difunta* al oír los ladridos del perro, después de haber vuelto de su pequeño letargo sufrido.

Con objeto de verificar los oportunos estudios de la carretera de Biel á Murillo de Gállego por Agüero, hoy ha salido la comisión mixta de ingenieros civiles y militares.

El miércoles último hallándose en un monte próximo á Salvatierra cuatro carabineros, se suscitó al parecer entre ellos una disputa de tan funestos resultados, que, según se dice, uno de dichos carabineros mató á dos de sus compañeros é hirió gravemente al otro, dándose después á la fuga.

Con tal motivo en la mañana de ayer salió para Salvatierra el ilustrado teniente coronel del cuerpo Sr. Rovira.

Nuestro particular y querido amigo el diputado á Cortes por Boltaña D. Tristán Alvarez de Toledo, ha sido elegido secretario de la mesa del Congreso.

Con el fin de gestionar algunos asuntos de este partido, el domingo último partió para Huesca nuestro queridísimo amigo el diputado provincial D. Manuel Solano Marco, y muy en breve lo hará también el no menos querido D. Manuel Gavín López.

A la avanzada edad de ochenta y dos años falleció el día 14 de los corrientes, en la villa de Sallent, la señora D.^a Melchora Aznar Pueyo, respectable anciana muy conocida y querida en el valle de Tena por sus grandes virtudes.

A la apenada familia de la finada testimoniamos la participación que en su justo duelo tomamos.

Han sido adjudicadas á D. Andrés Zubero, las

subastas de acopios del año económico de 1897-98, para la conservación de las carreteras de El Pueyo á Francia, Jaca á Sangüesa, Biescas á Panticosa y Jaca á Biescas.

La Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha nombrado conserje de los edificios militares de la plaza de Jaca, á Don Dionisio Maño San Juan.

Por el Ministerio de Fomento se solicitará en breve del de Gobernación, que los gobernadores obliguen á los ayuntamientos que no hubieren consignado en los respectivos presupuestos la sexta parte de los atrasos que se adeudan á los maestros, lo hagan en un presupuesto extraordinario.

Cuatrocientos marinos que servían en la armada yankee, llegarán muy pronto á la Habana para servir en la escuadra española.

El general Blanco ha fletado un vapor para conducirlos.

Ha fallecido en Zaragoza la señora doña María del Carmen de la Sala-Valdés, hija del ilustrado general D. Mario, y muy conocida en la buena sociedad zaragozana, en la que contaba muchas relaciones y simpatías.

Al capitán de la escala de reserva de infantería, médico provisional que fué, D. Juan Royo Galindo, le ha sido concedida la cruz de primera clase del mérito militar con distintivo blanco.

La colonia española de Buenos Aires tiene ya recaudada la cantidad para la compra del crucero que ha de llevar por nombre *Río la Plata* y que regalará al gobierno español.

La cantidad recaudada asciende á 3.650.000 francos.

La Junta provincial de Instrucción pública, ha nombrado maestra interina de Latre, á D.^a Pilar Rin.

Durante el mes actual, los maestros y maestras deben presentar por duplicado á las respectivas Juntas de primera enseñanza los presupuestos del material correspondiente al ejercicio económico de 1898-99, debiendo tener en cuenta que la mitad del importe del material se ha de destinar al aseo ó limpieza y al material fijo, y la otra mitad al surtido de tinta, plumas, papel, libros, etc., y á la adquisición de premios.

Al pie de cada ejemplar del presupuesto deberá haber una nota que exprese el número de niños pupilos que á la escuela concurran, incluyendo en cada ejemplar el inventario de los efectos y enseres existentes en la escuela, consignando en dicho inventario los efectos que deban adquirir con los recursos del mencionado ejercicio.

En breve serán llamados los excedentes de cupo del 97 y los individuos que disfrutaban licencia trimestral se incorporarán enseguida á sus respectivos cuerpos.

La *Correspondencia de España* pide al Gobierno la inmediata expulsión del territorio español de los corresponsales de la prensa extranjera, especialmente de los yankees, pues no conviene vigilen nuestros actos.

Su situación es difícil; algunos servirían de espías y es preciso evitar esta contingencia probable y altamente perjudicial á España.

Se van á llamar 25.000 hombres á filas, de los reservistas y excedentes de cupo, y desde luego cesarán toda clase de licencias.

La acreditada modista zaragozana D.^a R. Larruga, nos suplica participemos á su distinguida clientela que el jueves próximo, día 28, llegará á esta ciudad con un extenso muestrario de elegantes sombreros.

VARIEDADES.

RECUERDOS BÉLICOS

FRAGMENTOS DE LA POESÍA

Á ESPAÑA

DE DON MANUEL JOSÉ QUINTANA.

¡Qué era, decidme, la nación que un día

Reina del mundo proclamó el destino,
La que á todas las zonas extendía
Su centro de oro y su blasón divino?
Volábase á Occidente,
Y el vasto mar Atlántico sembrado
Se hallaba de su gloria y su fortuna.
Do quiera España: en el preciado seno
De América, en el Asia, en los confines
Del Africa... allí España. El soberano
Vuelo de la atrevida fantasía
Para abarcarla se cansaba en vano;
La tierra sus mineros le rendía,
Sus perlas y coral el Océano,
Y donde quier que revolver sus olas
El intentase, á quebrantar su furia
Siempre encontraba costas españolas.

Ora en el cieno del oprobio hundida,
Abandonada á la insolencia ajena,
Como esclava en mercado, ya aguardaba
La ruda argolla y la servil cadena.
¡Qué de plagas, oh Dios!

... tres veces
De Jano el templo abrimos,
Y á la trompa de Marte aliento dimos;

Así, rota la vela, abierto el lado,
Pobre bajel á naufragar camina.
De tormenta en tormenta despeñado,
Por los yermos del mar: ya ni en su popa
Las guirnaldas se ven que antes le ornaban,
Y en señal de esperanza y de contento
La flámula tiende al aire ondea.
Cesó en su dulce canto el pasajero,
Ahogó su vocería
El ronco marinero,
Terror de muerte en torno le rodea,
Terror de muerte silencioso y frío.

Llega el momento, en fin; tiende su mano
El tirano del mundo de occidente,
Y fiero exclama: «El occidente es mío.»
Bárbaro gozo en su ceñuda frente
Resplandeció, como en el seno oscuro
De nube tormentosa en el estio
Relámpago fugaz brilla un momento
Que añade horror con su fulgor sombrío.

Extremeciósse España
Del indigno rumor que allá se oía,
Y al grande impulso de su justa saña
Rompió el volcán que en su interior hervía.

Resuena el eco de venganza en torno,
y del Tajo las mágenes responden:
«¡Venganza!» ¿Dónde están, sagrado río,
Los colores de oprobio y de vergüenza
Que nuestro bien en su insolencia ahogaban?
Su gloria... ¡facé: nuestro esplendor comienza!
Y tú, orgulloso y fiero,
Viendo que aun hay Castilla y Castellanos
Precipitas al mar tus rubias ondas
Diciendo: «Se acabaron los tiranos»

¡GUERRA! Nombre tremendo, ahora sublime,
Único asilo y sacrosanto escudo
Al impetu sañado

Del nuevo Atila que á occidente oprime!
¡Guerra, guerra, españoles! En el Betis
Ved del tercer Fernando alzarse airada
La augusta sombra; su divina frente
Mostrar Gonzalo en la imperial Granada;
Blandir el cid su centellante espada;
Y allá sobre los altos Pirineos,
Del hijo de Jimena
Animarse los miembros gigantes.
En torbo ceño y desdeñosa pena
Ved cómo cruzan por los aires vanos;
Y el valor exhalando que se encierra
Dentro del hueco de sus tumbas frías,
En fiera y ronca voz pronuncian: «¡guerra!»
¡Pues qué! ¡Con faz serena

Vierais los campos devastar opimos,
Eterno objeto de ambición ajena,
Herencia inmensa que afanando os dimos?
¡Despertad, raza de héroes; el momento
Llegó ya de arrojaros á la victoria!
Que vuestro nombre eclipse vuestro nombre,
Que vuestra gloria humille vuestra gloria.
No ha sido en el gran día
El altar de la patria alzado en vano
Por vuestra mano fuerte.

Juradlo, ella os lo manda: «Antes la muerte
que consentir jamás ningún tirano.»
Sí, yo lo juro, venerables sombras;
Yo lo juro también, y en este instante
Ya me siento mayor. Dadme una lanza,
Ceñidme el casco fiero y refulgente;
¡Volemos al combate, á la venganza!
Y el que niegue su pecho á la esperanza,
Hunda en el polvo la cobarde frente.
Tal vez el gran torrente
De la devastación en su carrera
Me llevará. ¿Qué importa? ¡Por ventura
No se muere una vez? ¡No iré, espirando,

A encontrar nuestros inclitos mayores?
«—¡Salud, oh padres de la patria mía
»— Yo les diré— salud! La heroica España
»De entre el estrago universal y horrores
»Levanta su cabeza ensangrentada,
»Y vencedora de su mal destino,
»Vuelve á dar á la tierra amedrentada
»SU CETRO DE ORO Y SU BLASÓN DIVINO.»

PASATIEMPOS

LOGOGRIFO NUMÉRICO

(Remitido por D. Basilio Ciprián.)

1 2 3 4 5 6 7 8 9	Población española.
4 7 3 1 2 6 9 8	idem idem.
1 9 3 4 5 8 2	idem idem.
3 7 8 4 9 4	idem idem.
6 7 3 4 9	idem idem.
6 5 7 8	idem idem.
3 7 2	idem idem.
3 5	Nota musical.
9	Vocal.

CHARADA

(Remitida por D. Orostes.)

Yo no soy segunda prima

Ni primero ni segundo,
Ni tampoco soy dos cuatro
Ni de tres segunda fumo,
Ni pruebo una tres primera
De vino dulce ni enjuto;
En cambio cuarta con prima
Como siempre con gran gusto.
Si vais á todo, queridos,
que os agradará, no dudo.

ROMPECABEZAS

(Remitido por los de Albarún.)

Con dos palabras que abundan mucho en el calendario, formar el nombre de un fruto de la tierra.

JEROGLIFICO

(Remitido por Manuel.)

A e i u
Ma me mi mu

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones á los pasatiempos del número anterior.

A la tarjeta anagrama:

JOAQUIN GIL BERGES

La han acertado: D. Basilio Ciprián, los del som-

brero en días festivos, D. Francisco Estaún, California y el Gordito.

A la charada:

ASPID

Se han recibido soluciones exactas firmadas por California, El Gordito y C. N.

Z O L A
O R O S
L O N A
A S A R

Han mandado solución exacta: D. Basilio Ciprián, D. Francisco Estaún, los del sombrero en días festivos, B. Sugo y California.

Al acertijo:

EL POLLUELO

Lo han adivinado: D. Francisco Estaún, D. Basilio Ciprián, los del sombrero, B. Sugo y California.

Al jeroglífico:

ANTEOJO

Lo han acertado: los del sombrero, C. N., B. Sugo y California.

Imprenta de Rufino Abad.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL SOL

COMERCIO DE BASILIO MARTÍNEZ

En este establecimiento

SE FACILITAN MUESTRAS Y PRECIOS DE TODOS LOS GÉNEROS

lo mismo de tejidos que de ultramarinos, y el público puede tener la seguridad de que en este comercio se vende todo á precios muy baratos y de que la calidad de los géneros es inmejorable. Así, pues,

NO DEJÉIS DE PEDIR MUESTRAS Y PRECIOS

á este comercio antes que compréis, para ver la economía que comprando en él se obtiene.

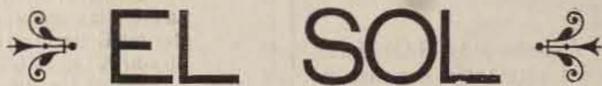
También se han recibido para caballero

GRANDES EXISTENCIAS

EN CORTES DE TRAJES PARA VERANO

que se venderán á cualquier precio

EN EL COMERCIO



BASILIO MARTÍNEZ

EN EL TALLER DE MÁRMOLES

DE

MARTÍN ALMUZARA

Campo del Toro, 2.

se encuentra un gran surtido de lápidas desde 10 pesetas en adelante y negras tamaño del nicho á 20 pesetas.

Fregaderas de una pieza, mármol blanco, desde 30 pesetas en adelante.

Tableros de mármol blanco Italia para muebles, clase buena, á 23 pesetas metro cuadrado.

Se hacen toda clase de trabajos á precios que no tienen competencia.

LECHE DE VACA

SUPERIOR CALIDAD

Se vende á 40 céntimos litro en casa de

VICENTE BUENO

A 40 PESETAS

LEÑA DE CARRASCA

se sirve á domicilio

A 40 PESETAS CARRETADA

Para los pedidos dirigirse á

LAUREANO COSTA

Además de la de carrasca, puedo servir á domicilio

LEÑAS SECAS DE PINO

á 25 ptas. carretada,

ARRIENDO

SE ARRIENDA desde la fecha un principal en la calle de la Flor, núm. 7. Informará Modesto Diaz en la misma casa.

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño se venden

VARIOS BUENOS MUEBLES

Mayor, 43, 2.º, derecha.

LAUREANO COSTA

CARBÓN FUERTE DE CARRASCA

á 10 céntimos kilo

SE SIRVE Á DOMICILIO

PARA LOS PEDIDOS DIRIGIRSE Á

LAUREANO COSTA

GARANTIZO SU EXCELENTE CALIDAD

VENTA DE FINCAS

Se venden en Jaca las casas siguientes: Una en la calle del Barco, número 8, otra en la calle de las Cambras, número 5, y dos más en la calle del 18 de Junio.

En el pueblo de Acín se vende un patrimonio compuesto de 36 fincas con casa y dos faginerados, que se dará en precio muy arreglado.

Informarán en la administración de este periódico.

SE ARRIENDA desde San Miguel en adelante la casa del Campo del Toro, que en la actualidad se halla ocupada por la carretería de Venancio Calvo. Informará el propietario, Luna, 6.

SE ARRIENDA desde esta fecha el primer piso de la casa número 39, calle Mayor. Informarán en el segundo de la misma.

AVISO A LAS SEÑORAS JACETANAS.

R. LARRUGA avisa á su distinguida clientela que tan pronto como reciba los últimos modelos, llegará á esta población, donde les presentará un bonito surtido en sombreros de señoras y niños, desde lo más económico á lo más elegante. Especialidad en sombreros de niños y en composturas.

Se hospedaré, como de costumbre, en la calle de la Flor, número 8, piso segundo.